

## Talleres de orientación para la preparación de la familia en la prevención de los trastornos de conducta\*

**Maritza Cámara Rodríguez**

[mcambarar@udg.co.cu](mailto:mcambarar@udg.co.cu)

**Tárcila Espinosa Domínguez**

[tespinosad@udg.co.cu](mailto:tespinosad@udg.co.cu)

**Yadira Caridad Bagarotti Acebo**

[ybagarottia@udg.co.cu](mailto:ybagarottia@udg.co.cu)

**Yusimí Figueredo Rivero**

[yfigueredor@udg.co.cu](mailto:yfigueredor@udg.co.cu)

**Osdaly Jiménez Sánchez**

[ojimenezs@udg.co.cu](mailto:ojimenezs@udg.co.cu)

Especialidad: Licenciatura en Educación

Universidad de Granma (Cuba).

**Resumen:** Se elaboraron un conjunto de talleres de orientación para la preparación de la familia en la prevención de los trastornos de conducta en escolares con comportamientos inadecuados de tercer grado de la escuela primaria Miguel Santos Morales. Se utilizaron métodos científicos como: análisis-síntesis, inductivo-deductivo, observación, entrevista, cuestionario y procedimientos matemáticos como el cálculo porcentual para fundamentar teóricamente la investigación y el diagnóstico de las principales dificultades que presentan las familias objeto de estudio. Los talleres de orientación propuestos permiten la preparación de los padres para prevenir los trastornos de conducta e incidir apropiadamente en la educación de los niños con conductas inadecuadas.

**Palabras clave:** trastornos de conducta; talleres de orientación; prevención.

---

\* Recibido: 28 enero 2016 / Aceptado: 30 marzo 2017.

## Orientation workshops for the preparation of the family In the prevention of behavioral disorders

**Abstract:** A set of orientation workshops was prepared for the preparation of the family in the prevention of behavioral disorders in schoolchildren with inappropriate behavior of third grade Miguel Santos Morales elementary school. Scientific methods such as: analysis-synthesis, inductive-deductive, observation, interview, questionnaire and mathematical procedures were used as the percentage calculation to theoretically base the investigation and diagnosis of the main difficulties presented by the families under study. The proposed orientation workshops allow parents to be prepared to prevent behavioral disorders and to appropriately influence the education of children with inappropriate behavior.

**Key words:** behavioral disorders; orientation workshops; prevention.

## Introducción

Las actuales transformaciones de la Educación Primaria cobran importancia, al tener en cuenta la preparación que requieren los docentes para enfrentar los profundos cambios que se necesitan realizar en la dirección del proceso educativo, con el fin de potenciar, de manera directa, la formación y crecimiento de la personalidad de los niños como sustitutos legítimos de la sociedad.

En este sentido se le asigna al psicopedagogo, como asesor de los procesos que se generan en la escuela, dirigir la formación integral de la personalidad del escolar, desde su función orientadora.

Es importante en esta dirección considerar las exigencias educacionales que tienen como parte de sus objetivos: la formación de un alumno reflexivo, crítico e independiente, que asuma un rol protagónico en su actuación hacia la vida cotidiana, mediante una relación comprometida con lo que hace y la real participación en la toma de decisiones de su grupo escolar y familiar.

La relación entre la escuela, la familia y la comunidad tienen que girar en un mismo centro para potenciar, en primer lugar, el papel de la familia como principal agente socializador de los hijos y pueda cumplir acertadamente con sus funciones.

En esta dirección, la investigación centra la atención en la relación psicopedagogo-familia, a partir de considerar: el respeto a la experiencia, autoridad de los padres como primeros educadores de la familia, la participación activa que asumen en las actividades cotidianas de los hijos y el protagonismo que tienen en el mejoramiento humano y el crecimiento personal.

En la actualidad, existe la tendencia a la dualidad, y la familia cubana no está exenta de esto, al manifestar déficit en la educación y control de los hijos, lo cual se evidencia en: sobreprotección, permisividad, autoritarismo, elementos que caracterizan los estilos educativos que utilizan los padres, al sentirse impotentes ante las problemas de autocontrol, dificultades en la atención, relaciones interpersonales que limitan las necesidades en el juego y de liberación de energía del niño en el hogar, que se expresan en una excesiva actividad desorganizada en la escuela.

Ejemplo de estas manifestaciones se pueden constatar en el grupo de 3er grado de la escuela primaria Miguel Santos Morales, al reflejar la familia y los niños insuficiencias en: poco conocimiento por parte de la familia de las manifestaciones conductuales inadecuadas que reflejan los niños en la escuela, la rigidez de las relaciones entre padres e hijos facilitan conductas agresivas en los niños y los inadecuados estilos comunicativos utilizados en el hogar son reflejados en las insuficientes relaciones que establecen los niños con sus semejantes.

Es por ello que se propone elaborar un conjunto de talleres de orientación para la preparación de la familia en la prevención de los trastornos de conducta en escolares con conductas inadecuadas del tercer grado de la Escuela Primaria Miguel Santos Morales.

En la investigación se selecciona una población de 10 familias y 10 niños que pertenecen al grupo escolar de tercer grado. Se toma como muestra intencional cuatro familias y cuatro niños que representan el 40 % del total de familias; las cuales se distinguen por la utilización de métodos educativos inadecuados, la comunicación poco asertiva, nada empática, la relación padre-hijo fluctúan al no estar delimitadas las normas de convivencia, lo que posibilita una percepción incorrecta por parte de los hijos y el desarrollo de conductas inadecuadas en los diferentes contextos donde los menores se insertan.

La utilización de métodos de investigación científica permitió el desarrollo de las tareas planteadas.

### **Métodos teóricos**

**Análisis-síntesis:** permitió fundamentar teóricamente la caracterización filosófica, psicológica pedagógica y sociológica del proceso de orientación familiar y la preparación de la familia.

**Inductivo-deductivo:** se utilizó con el fin de interpretar y establecer generalizaciones de las familias cubanas y, en particular, las familias de los escolares con conductas inadecuadas del tercer grado de la escuela primaria Miguel Santos Morales.

### **Métodos empíricos**

**Análisis documental:** se utilizó en la revisión de los expedientes acumulativos del escolar para recopilar información sobre las conductas inadecuadas que presentaban los escolares.

**Observación:** se utilizó con el objetivo de valorar las relaciones que se establecen entre padres e hijos y que influyen en la aparición de alteraciones en el comportamiento de los menores.

**Entrevista y cuestionario:** se utilizaron para valorar y constatar el comportamiento social de la familia en la comunidad, el cumplimiento de las funciones familiares por parte de los padres e identificar los conocimientos que posee la familia para evaluar la conducta de sus hijos.

## **Métodos estadísticos matemáticos**

**Cálculo porcentual:** permitió procesar cuantitativamente los resultados obtenidos a través de los instrumentos de investigación y arribar a importantes conclusiones.

## **Referentes teóricos del proceso de orientación en la preparación de la familia en la prevención de los trastornos de conducta**

La educación a las familias desde la escuela constituye un sistema de influencias pedagógicas dirigido a elevar la preparación de los miembros adultos del hogar y estimular su participación consciente en la formación de los hijos, en coordinación con la institución docente.

El proceso educativo que se produce en la familia debe ser contextualizado, flexible; debe sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades y modificarse en la medida en que se conozcan más sus miembros. Desde la escuela es importante dotar a los padres de recursos para que conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos, que empleen sus propios conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas y ejerzan el control sistemático, consecutivo y regulador de sus actividades cotidianas.

En este sentido es necesario realizar un análisis de lo planteado por Savater (2003): Lo que se aprende en la familia tiene una indeleble fuerza persuasiva, que en los casos favorables, sirve para el acrisolamiento de los principios moralmente estimables que resistirán luego las tempestades de la vida, pero en los desfavorables hace arraigar prejuicios que más tarde serán casi imposibles de extirpar.

El devenir histórico de la familia y las investigaciones realizadas en este campo resaltan las transformaciones que han sucedido en la misma y que se destacan en las familias objeto de estudio, pues ya no es el matrimonio la forma más general de considerarse a la familia; en ellas encontramos familias extensas y generacionales donde los miembros del hogar asumen como familia no solo mamá y papá, sino las demás personas que viven en la casa.

También se resalta como marca el desarrollo económico y social en la vida familiar, como la emancipación de la mujer en la vida social, el derecho de la familia a una preparación adecuada para cumplir mejor sus funciones, el desenvolvimiento económico de los miembros del hogar en dependencia de su nivel cultural.

La personalidad es sujeto y producto del desarrollo social, es la forma en que cada individuo se identifica con su familia, con la comunidad en que vive, con sus costumbres y tradiciones. En este sentido es importante considerar los aportes realizados por Vigotski (2001) en su enfoque histórico cultural que, desde el punto de vista psicológico, permiten comprender con claridad, cómo se producen las desviaciones del desarrollo, cómo afecta de forma primaria la esfera afectivo volitiva, qué ocurre en los modos de actuación de los menores con trastornos de conducta.

Para la comprensión del proceso de formación y desarrollo de la personalidad de estos niños es imprescindible analizar la relación dialéctica existente entre los procesos de desarrollo y enseñanza, en la medida que si bien la enseñanza, a su juicio, no va a la zaga del desarrollo, sino que lo precede y dirige. La enseñanza es, por consiguiente, el aspecto internamente necesario y universal en el proceso de desarrollo del niño.

A partir de la comprensión del desarrollo psíquico, Vigotski (2001) postula el principio del determinismo histórico social de los procesos psíquicos y de la personalidad, al señalar que todo lo que existe en las funciones psíquicas superiores, fue alguna vez externo, porque fue social, y concede especial importancia, en el proceso de interiorización, al lenguaje. El lenguaje para este autor es el principal instrumento de la vida psíquica, que se transforma de medio de comunicación en medio que posibilita al sujeto organizar y regular su comportamiento.

La situación social del desarrollo es el punto de partida para todos los cambios dinámicos que se producen en el desarrollo durante el periodo de cada edad. Determina plenamente y por entero las formas y trayectorias que permiten adquirir al niño nuevas propiedades de la personalidad, de que lo social se transforme en individual.

Precisamente cuando el proceso de formación de la personalidad desde que el niño nace, no se produce la necesaria estimulación y los padres no asumen su nuevo papel por falta de interés, preparación, flexibilidad, tolerancia, motivación o amor, se distorsiona ese proceso de transmisión y apropiación de la cultura, aparecen alteraciones en el comportamiento situación que ocurre con frecuencia entre la familia y los niños objetos de estudio.

La influencia de la familia es importante desde su estructura y composición, los modos de actuación de los padres hasta el tono de voz que emplean, por estas razones es imprescindible analizarla desde la visión de varios autores.

Cedeño (2015) realiza un análisis de la definición de familia, de la cual plantea que es un "pequeño grupo humano primario, en el cual sus integrantes satisfacen una serie de necesidades materiales y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados."

Se destaca en su definición que en el hogar la familia debe satisfacer varias necesidades y que sus relaciones afectivas influyen de manera positiva en la adecuada formación de sus hijos. Pero la considera como un pequeño grupo humano primario y esta ha cambiado su estructura, el número de miembros aumenta en la medida de las necesidades y los cambios actuales que influyen en su composición, o sea, el desarrollo económico ha marcado la evolución de la familia como categoría histórica.

Sin embargo, Ares (2010) hace referencia al término familia a través de tres ejes de análisis: consanguinidad, afectividad y convivencia, donde el término de familia lo trabaja como una "unidad social constituida por un grupo de personas, unidos por vínculos consanguíneos, afectivos y cohabitacionales.

Se asume este criterio porque, desde una visión más actual, se aborda la realidad de la familia cubana, no solo lo asume desde los vínculos consanguíneos, sino desde los lazos afectivos que en ella se manifiestan: cómo los sentimientos y las emociones ligados a la mirada que tienen las personas de su familia, con relación al término cohabitacional, incluye los que viven bajo un mismo techo donde comparten alegrías, tristezas, momentos esenciales en la vida de cada individuo, que en Cuba desempeñan un papel esencial por la diversidad de familias que comparten un mismo hogar, por diversas razones que no están ajenas a la situación actual que presentan las familias objeto de estudio de la presente investigación.

La orientación acertada debe exigir el tránsito progresivo de la familia a estadios superiores de preparación, por lo que en este momento el psicopedagogo juega un papel fundamental para que puedan prevenir las distintas alteraciones que aparecen en el niño como resultado de una ineficiente educación familiar, de ahí que sea importante para este profesional definir conceptualmente a la orientación familiar.

En esta dirección es necesario realizar un recorrido teórico que posibilite consensuar la definición de orientación familiar, a partir de las consideraciones dadas por varios autores (Nieto, 2005; Álvarez, 2003; Torre, 2001 y Gervilla, 2003). Todos coinciden en que la orientación psicológica constituye un proceso de relación-asistencia que promueve el desarrollo de recursos

personológicos de los miembros de la familia, mediante la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares realizadas por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y su descendencia con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación.

La autora considera esta definición por ajustarse al tema que se trabaja y permitir realizar un proceso de preparación a los padres en cuanto a: conocimientos, métodos, desarrollo de recursos personales que permiten la solución de conflictos que se presentan en la cotidianidad familiar e influyen de manera negativa en el comportamiento de los menores. Se considera, además, como un proceso de relación de ayuda lo cual implica empatía, respeto al otro y comunicación afectiva. Se declara la orientación familiar como una premisa para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa, le proporciona variantes adecuadas para educar con éxitos a los hijos, se evidencia como un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático dirigido a la satisfacción de necesidades de cada uno de los miembros de la familia.

La ayuda es indispensable en el proceso de crecimiento de la familia, una orientación acertada posibilita un positivo enfrentamiento a los problemas, solución correcta de los conflictos, seguridad en la toma de decisiones lo que fundamentalmente ejercerá una notable influencia en la educación de los niños. Esta influencia marca positiva o negativamente al escolar, de la cual aparecen alteraciones en el comportamiento que traen como consecuencia manifestaciones como agresividad, rechazo escolar, malas relaciones interpersonales, que se establecen paulatinamente en el comportamiento del niño y se agudizan con el tiempo, lo que hace que sea cada vez más notable e instaurarse como trastornos de conducta.

Algunos autores plantean que la conducta es la manifestación externa de la personalidad, expresada en conocimientos, sentimientos, decisiones y motivaciones. Esto varía con el desarrollo del individuo a causa de la experiencia que adquiere e integra en la vida.

La sistematización de estos criterios permiten definirla como: "Expresión externa de modo individual de la configuración interna de la personalidad, por lo que refleja la unidad de la forma inductora y ejecutora de la función reguladora de la misma, es decir, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo" (Pérez, Alarcón & Betancourt, 2008). Esta definición destaca la unidad de la afectivo y lo cognitivo como un aspecto esencial en la manifestación que tiene el mundo interno de la personalidad.



En el contexto educativo varios investigadores han aportado una concepción de la definición de los trastornos de la conducta, por ejemplo, un colectivo de autores la definen como "Desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas asociadas o no a las condiciones internas desfavorables (Torre, 2001). O sea, manifestaciones que se van a resaltar en el curso normal de desarrollo del niño, que se presentan con determinada estabilidad y que van a repercutir en las relaciones que establecen con sus coetáneos, su familia y en la comunidad.

Betancourt (2003) considera que se trata de una desviación en el desarrollo de la personalidad que caracteriza la afectación de la esfera afectivo-volitiva, que se manifiesta en variadas formas anormales y relativamente estables de la conducta, producidas por deficiencias en las relaciones de la comunicación al no tener en cuenta las características peculiares en el sujeto.

Por su parte, Fontes y Pupo (2006) lo definen como "alteraciones variadas y estables de la esfera afectiva volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible". Esta definición es asumida por la autora, pues, delimita los aspectos esenciales que se presentan en los niños con alteraciones en la conducta, desde las manifestaciones que pueden ser diversas, hasta la estabilidad que pueden alcanzar si no son adecuadamente tratadas, las cuales repercuten en el proceso de enseñanza aprendizaje del niño, trae como consecuencia entonces dificultades en el aprendizaje del escolar, repercuten además en la comunicación que establece el niño con sus semejantes, se resalta la poca empatía, agresividad verbal, el rechazo por las otras características que presentan los niños que se investigan.

En esta investigación se coincide con los criterios expuestos al respecto por Betancourt (2003) al señalar que en estas definiciones, existen índices distintivos para esta categoría, independientemente de que unos enfatizan más que otros en uno u otro aspecto del problema.

Se privilegia en el análisis de la problemática los siguientes aspectos:

- Son desviaciones en el curso normal del desarrollo de la personalidad por su frecuencia, intensidad y relativa estabilidad.

- La esfera psicológica más dañada es la esfera afectivo-volitiva.
- Las variadas formas de manifestación conductual tienen el carácter de relativa estabilidad por cuanto se considera la gran plasticidad del sistema nervioso y la capacidad de aprendizaje que le es inherente, lo cual permite que cuando se reestructure la situación social de desarrollo y siempre que se realice lo más precozmente posible, se posibilite una recuperación educativa favorable.
- Se produce fundamentalmente por deficiencias en las relaciones de comunicación, al no tenerse en cuenta las peculiaridades del sujeto.

El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO), la experiencia que se ha acumulado en los diferentes centros educacionales y también los estudios de casos y evaluaciones los niños reflejan alguna alteración en el desarrollo de su personalidad y que, por supuesto, no llegan a conceptualizarse como desviados o patológicos, sino que son síntomas de carácter transitorio producido por las situaciones particulares que ellos presentan, que ante un entorno amenazante, se manifiestan de diferentes formas, y de no ofrecerse un tratamiento adecuado, de forma preventiva, pueden incidir o favorecer la aparición en ellos de trastornos de la conducta estables que ya exija una orientación y atención especializadas en las instituciones creadas con este fin.

Existen algunos niveles de alteración de la conducta que constituyen el referente teórico-práctico para su detección:

- Dificultad: (manifestaciones producto de un conflicto o inconveniente que impide obtener un objetivo, una meta o reaccionar adecuadamente).
- Problema: (cuando hay una complicación o contrariedad mayor en el comportamiento).
- Trastorno: (se trata de una perturbación o disturbio en la conducta).

Estos niveles se dan bajo diferentes indicadores como:

- Frecuencia: como la periodicidad y la reiteración con que se producen las manifestaciones.
- Estabilidad: como la permanencia y duración en término de tiempo de estas.
- Intensidad: comprendida como la fuerza con que se han instaurado los comportamientos inadecuados.

Para la detección en la edad escolar es necesario valorar el cumplimiento de los deberes escolares, los cuales se reflejan en el comportamiento de los menores a diario. El deber que hace alusión al comportamiento de los niños es el deber número 4, el cual tiene como contenido la disciplina, adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros, educadores y todas las

personas, en general, practicar las reglas de educación formal y ser consecuente con los valores considerados fundamentales en la actualidad en la sociedad cubana: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Se incumple cuando, de forma reiterada, se vulnera al menos uno de los elementos planteados, lo cual sucede con los menores de la muestra seleccionada.

En la psicopatología infantil autoras como Aurora García y Roxanne Castellanos realizan un resumen de las clasificaciones de las perturbaciones que se dan inicio en la infancia y en la adolescencia, dentro de ellas se encuentra la clasificación de los trastornos de conducta, las mismas refieren como características diagnósticas un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el cual son violados los derechos básicos de los otros y las normas, reglas sociales que deben ser apropiadas a la edad.

Estos comportamientos se agrupan en cuatro cuadros principales:

1. Conducta agresiva que amenaza o causa daño físico a otras personas o animales.
2. Conductas no agresivas que causan pérdidas o daños a propiedades.
3. Robo o hurto.
4. Serias violaciones de las reglas.

La perturbación del comportamiento causa daño clínicamente significativo en el funcionamiento social o académico. Este patrón de comportamiento está presente en diferentes contextos tales como la escuela, la casa o la comunidad.

Los niños y adolescentes con este trastorno, frecuentemente inician un comportamiento agresivo y agreden a los otros. Pueden exhibir un comportamiento de provocación, amenaza o intimidación; iniciar luchas corporales frecuentes, usar armas para agredir (bastón, vidrios, palos, armas de fuego, etc.); ser físicamente crueles con las otras personas; robo con confrontación física (carterismo, arrebatarse bolsos, asalto a mano armada) y forzar a otras personas a mantener relaciones sexuales. La violencia física puede asumir formas de abusos, agresión y, en casos raros, homicidios.

Con respecto a lo señalado anteriormente uno de los aspectos más debatidos en este sentido es lo relativo a las causas que provocan las alteraciones en el comportamiento. Esta investigación coincide con lo planteado con autores como Artigas-Pallarés (2002), Llibre y Guerra (1999) y Del Rosario, del Socorro y Arch-Tirado (2003), quienes realizan un análisis sobre la dinámica causal de dichos trastornos. Se considera que las manifestaciones conductuales alteradas acordes a

estas premisas son el resultado de la influencia, durante un tiempo prolongado, de las situaciones traumáticas conflictivas y negativamente vivenciadas por el sujeto y conformadas en estructuras psicológicas estables.

Esta reflexión permite enfatizar que existen diversos factores de riesgos (psicológicos, sociológicos, educativos) que intervienen en el proceso de su formación y que desencadenan la presencia de las causas inmediatas que son las que verdaderamente provocan, en ese sujeto en particular, las alteraciones en su proceso de formación.

Esto puede llevar a una ruptura del sujeto con las condiciones de exigencia social que se le presentan y con los adultos que se lo demandan por lo tanto el individuo comienza a transitar por un medio no ajustado socialmente. De esta forma las vivencias, se convierten en la unidad funcional de la formación de cualidades negativas de la personalidad.

“La vivencia posee una orientación biosocial, es algo intermedio, que significa la personalidad con el medio, revela lo que significa el momento dado del medio para la personalidad. La vivencia determina de qué modo influye sobre el desarrollo del niño uno u otro aspecto del medio (...). Todo análisis del niño difícil demuestra que lo esencial no es la situación por sí misma en sus índices absolutos, sino el modo como vive dicha situación el mismo (Vigotski 2001).”

El estado vivencial del sujeto comprende la dinámica que adopta, el sistema de relaciones que con el menor se establece en su medio social y las posibilidades individuales de reflejarlas, comprenderlas y sentirlas.

El balance que se produce entre las causales es a favor de las vivencias negativas y, por lo tanto, la familia, la escuela y el grupo dejan de ser la vía idónea a través de las cuales se educa correctamente el niño. Por esto se puede afirmar que las mismas leyes generales explican la formación ajustada y desajustada de la personalidad, el problema radica en la naturaleza de las condiciones y de las vivencias del sujeto.

La situación social del desarrollo que se produce en la familia de los niños con trastornos de conducta es generadora de un conjunto de vivencias significativas al estar vinculadas con las principales relaciones de comunicación con la familia, la escuela y la comunidad, siendo generadoras de las principales afectaciones de la esfera emocional volitiva de estos menores, lo que trae como consecuencia afectaciones secundarias en la esfera intelectual y en el desarrollo de su personalidad con su situación vital concreta.

En la escuela, todos los esfuerzos del colectivo pedagógico se encuentran en función de evitar la aparición de insuficiencias, alteraciones o trastornos de tipo sensorial, intelectual, emocional o conductual; y si fueran inevitables, trabajar para impedir que se agraven sus consecuencias en el desarrollo personal, la familia y la sociedad, lo cual constituye el trabajo preventivo.

Para Betancourt (2003) la prevención implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, implementación de la estrategia, evaluación desde un trabajo en equipo, con una visión de conjunto para conocer adecuadamente a cada alumno, la familia y el contexto comunitario.

En este trabajo se comparte este criterio pues dentro de los objetivos de la investigación realizada está el de preparar a la familia en la prevención de los trastornos de conducta, lo cual implica todo lo que Betancourt refiere anteriormente. De ahí que permita entonces una adecuada proyección de alternativas para orientar a las familias objeto de estudio.

Conjuntamente con lo anterior se comparte que la orientación para el desarrollo está muy vinculada a la actividad preventiva, la prevención de los trastornos afectivos y de la conducta debe realizarse desde el embarazo de la madre, sobre todo mediante el empleo de orientación a la familia, para que este periodo de gestación sea tranquilo, saludable y de muchos cuidados físicos y emocionales para lograr así que el niño nazca emocionalmente estabilizado y que esto repercuta de forma positiva posteriormente en su desarrollo.

Independientemente de existir reconocimiento en la comunidad científica del nivel de orientación preventivo como el más oportuno y de constituir la escuela una de las instituciones sociales más prestigiosas y de mayor acercamiento a la familia, por su masividad e interdependencia, no se organizan ni se convocan los servicios de orientación familiar desde esta institución.

En la concepción del trabajo preventivo se incluye la previsión de cómo podemos promover y buscar las mejores formas de estimular el desarrollo de todos los niños, sin que necesariamente tenga que existir una amenaza de factores de riesgo y sin excluir que existen niños que se educan bajo condiciones no adecuadas que puedan poner en peligro su desarrollo y producir daños significativos que le impidan o le resten posibilidades de un desarrollo sano. De no ser de esta manera traería como consecuencia alteraciones en el comportamiento.

En este sentido el término familia desde el ámbito pedagógico se trabaja como unidad social, en íntima relación con la escuela, sin subordinarla, ni sobrevalorarla, y que permita la formación y desarrollo de la personalidad escolar.

La familia se constituye en el vehículo trasmisor de pautas culturales a través de varias generaciones, permitiendo al mismo tiempo modificaciones de las mismas. La socialización de los miembros es especialmente importante en el periodo de ciclo vital que transcurre desde la infancia hasta la etapa del adolescente y adulto joven.

En la literatura científica se habla con relación a dirigir con fundamento científico-pedagógico las relaciones de la escuela con la familia, se refiere al enfoque estratégico y al estilo participativo en la dirección del trabajo educativo en el centro escolar. Una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y a otros adultos significativos para su autodesarrollo, está demostrado como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia.

Se debe tener en cuenta la relación que se establece entre dos contextos educativos escuela y familia, Castro y Castillo (2005) referido a esta relación, destaca la importancia social de este vínculo, las cuales comparten un objetivo común; la formación integral y armónica del niño a lo largo de los distintos períodos del desarrollo humano y del proceso educativo, estas dos agencias de socialización aportan los referentes que les permitan integrarse en la sociedad. Indiscutiblemente, estos sistemas de influencias necesitan converger para garantizar la estabilidad y el equilibrio para una formación adecuada de niños y adolescentes, pues lo que el menor vivencia en el hogar lo manifiesta en su andar cotidiano por la escuela, en su comportamiento en el aula o en las actividades docentes y extradocentes que se dan en ella.

La familia enseña, educa a sus integrantes a toda hora. Su influencia puede ser positiva o negativa, pero es una influencia constante e insoslayable, de ahí la necesidad de que la educación familiar esté debidamente orientada desde sus inicios.

Los temas del trabajo preventivo en esta actividad de orientación familiar se derivan del conocimiento sobre la realidad de las familias, de la preparación y experiencias acumuladas por el psicopedagogo para la realización de estas, del arsenal de conocimientos que posee la familia para desempeñar su función educativa y del contexto social en el que se desarrolla.

El trabajo a realizar por la escuela no puede estar ajeno a las demandas de la sociedad. Desde el punto de vista sociológico, la sociedad determina la vida familiar y, a su vez, la familia condiciona en sus descendientes importantes cualidades de la personalidad. La familia tiene una especificidad entre otras instituciones de la sociedad, reproduce en su seno la vida, pero, además, educa a sus integrantes para convivir en una formación económica social determinada.

Es sumamente alto el grado de responsabilidad de la familia en la formación de una personalidad, en la que debe expresarse la síntesis de los intereses individuales y los intereses sociales. Pero también la influencia que ejerce la escuela, como institución socializadora mediante la orientación familiar, para contribuir con este aspecto, donde se tenga en cuenta los recursos personales de cada uno de los miembros de la familia, para favorecer a una educación familiar desarrolladora.

La relación dialéctica del individuo con la sociedad, en la diferenciación social de los individuos que se manifiesta en su vínculo grupal e institucional y en las diferentes formas de su participación social y del lugar que ocupa en el sistema de organización social, es un aspecto importante del principio de la personalidad como principio metodológico, que no ha sido suficientemente estudiado en la psicología.

La socialización es un proceso bidireccional, por una parte está toda la influencia social que se ejerce sobre el individuo y por la otra está la recepción y reproducción activa por parte del hombre, de toda esta influencia; reproducción que se expresa en su actividad social a través de valores, orientaciones y disposiciones propias. Es decir que el hombre es objeto y sujeto de las relaciones sociales.

Los primeros agentes de socialización (la familia y la escuela) pueden tener un papel más destacado, por las propias características del niño que lo hace más sensible a las influencias que recibe, dejando estas agencias en él, una huella más profunda que otras, con las que se vincule más adelante en la vida, cuando su relación con el mundo sea más compleja.

Al estudiar la comunicación como parte de la función socializadora de la familia, se puede conocer el carácter de los vínculos que se establecen, afectivos o no, la "atención" o "control" sobre los hijos y el contenido más importante de la socialización, valores, normas, costumbres. El tipo de comunicación condiciona otro aspecto importante: el carácter de las relaciones interpersonales que se establece entre los miembros contribuye a la conformación de un determinado clima sociopsicológico y todo esto tiene su expresión en el individuo (reproducción de la socialización), en su personalidad.

La labor educativa de la escuela debe realizarse de forma paralela en todos los grupos sociales, debe trascender el marco de la escuela para dirigirse a toda la comunidad. En este sentido un importante papel lo tiene la relación hogar-escuela. Una educación eficiente supone la coherencia de las diversas acciones educativas. Las reuniones de padres, las organizaciones de padres, son

acciones que responden a la necesidad de reunir la fuerza de la familia y la escuela para ayudar al individuo en su desarrollo.

### **Estado actual de la orientación en la preparación de la familia en la prevención de los trastornos de la conducta**

Para la realización del diagnóstico inicial la autora plantea como variable la preparación de la familia en la prevención de los trastornos de conducta, la cual se define como todos aquellos recursos que posee la familia para influir adecuadamente sobre la conducta del menor. Se delimitan tres dimensiones fundamentales: dimensión social, educativa y psicológica, desde los siguientes indicadores: comportamiento social de la familia en la comunidad, cumplimiento de las funciones familiares, conocimientos que posee la familia para evaluar la conducta en los niños, las relaciones que se establecen entre padres e hijos y las manifestaciones conductuales que presentan los niños.

Estos indicadores se evalúan a partir de la aplicación de métodos científicos como la observación, la entrevista, la encuesta y el análisis documental, que permiten determinar características específicas de los niños y el grupo de padres muestra (Tabla 1).

Tabla 1. Resultados del diagnóstico inicial

<b>Indicadores</b>	<b>Bien</b>	<b>%</b>	<b>Regular</b>	<b>%</b>	<b>Mal</b>	<b>%</b>
Comportamiento social de la familia en la comunidad	1	25	2	75	1	25
Cumplimiento de las funciones familiares	1	25	2	75	1	25
Conocimientos que posee la familia para evaluar la conducta en los niños	-	-	1	25	3	75
Relaciones que se establecen entre padres e hijos	1	25	2	50	1	25
Manifestaciones conductuales que presentan los niños	-	-	3	75	1	25

### **Fundamentación teórica**

Las características del desarrollo del alumno y la organización de la escuela primaria favorecen una relación cercana entre esta y la familia. Esta es una potencialidad que debe ser aprovechada por la escuela, partiendo de su carácter activador. Todo contacto con los padres se debe constituir en un marco para la difusión de mensajes educativos y dentro de la organización escolar deben planificarse acciones que han probado su efectividad en la práctica educativa.

Para dar cumplimiento al principio de la extensión de la orientación a todos, además, por el ahorro de personal especializado y sobre todo por la propia naturaleza de la influencia de las relaciones interpersonales que se dan en un grupo, se considera que la orientación grupal cobra



mayor significación en la actualidad, pues los estudios que se han desarrollado en los últimos años demuestran que a través de esta vía se pueden producir cambios positivos en la personalidad y conducta de los miembros del grupo, que benefician el desarrollo personal y social.

Los talleres de orientación familiar en la investigación es la vía que se utiliza para prevenir los trastornos de conducta. Se considera "una modalidad de orientación educativa de espacio interactivo en grupo mediante técnicas, métodos y procedimientos para la reflexión, sensibilización, reelaboración y ajuste personal, a partir de la experiencia y saberes acumulados, que favorecen la preparación de la familia para la educación de sus hijos" (Castro & Castillo, 2005).

Se realizan a partir de los grupos de padres creados por la escuela. Tradicionalmente se forman según grupos escolares; se convocan por la escuela para el desarrollo de diferentes actividades, un enfoque nuevo que permite ofrecer a este trabajo el carácter alternativo y participativo puede ser la organización de grupos de padres a partir de sus necesidades e intereses.

Se planifica a partir de diferentes aspectos organizativos y de contenido, los esenciales son: las necesidades de aprendizaje de los padres, el tiempo de que disponen para cada sesión, la frecuencia acordada entre todos, las condiciones de locales disponibles, la posibilidad de recibir ayuda de otros especialistas, la cantidad de padres involucrados, la experiencia del orientador.

La metodología del taller como principal modalidad de orientación manifiesta momentos esenciales:

**Momento inicial:** establece el nexo con el tema abordado en el encuentro anterior, sistematiza las tareas y acciones orientadas. Se realizan una rueda de comentarios breves en equipos, utilizando la relatoría sobre los temas tratados y la valoración de los participantes sobre su efectividad y las experiencias acumuladas al respecto. Intercambian de qué trató, qué hicieron, qué les llamó más la atención, si tienen alguna duda o interrogante que hacer. Este momento le permite al psicopedagogo comprobar el estado del grupo y hacer una breve explicación generalizadora a partir de los emergentes que hayan salido.

Se requiere contar con un banco de ejercicios de caldeoamiento conforme a las características del grupo y el asunto a tratar. Los ejercicios deben cumplir con los objetivos siguientes: crear el clima psicológico necesario para comenzar el trabajo grupal, desconectar para poder centrarse en la tarea, relajarse, eliminar tensiones, perder el temor a expresarse en grupo, desinhibirse,

perder el miedo escénico, aprender a interactuar con otros sobre temáticas relacionadas con la educación familiar, crear o fortalecer lazos afectivos entre los miembros del grupo.

**Planteamiento temático:** momento intermedio para presentar el tema a trabajar. El psicopedagogo utiliza algunos recursos que ofrecen a este momento animación y frescura, sin perder seriedad, ganar la confianza de los participantes; por ejemplo: una canción, la exposición de un material o video, análisis de situaciones familiares, poemas, frases, etc.

**Elaboración:** es la parte central del taller cuando se produce el desarrollo del tema mediante la ejecución de diferentes ejercicios previstos; los cuales permiten a los participantes expresar sus sentimientos, dudas, temores, realizar reflexiones, intercambiar experiencias. Es el momento de la mayor adquisición de conocimientos y movilización de actitudes a favor de la educación.

El psicopedagogo debe estructurar sus secuencias de acciones: mensajes, ejercicios, tareas y orientaciones para realizar en el hogar conjuntamente con los hijos; se seleccionan los métodos a emplear, las preguntas para la reflexión.

**Momento de cierre:** es el momento de reflexión final que permite al psicopedagogo integrar lo trabajado y situar un punto de conclusiones. Es el grupo quien cierra, al que se le une el criterio de la coordinación. Desde las valoraciones se infiere el tema del próximo taller y se precisan las acciones, ejercicios, tareas o posiciones a introducir o modificar en el seno familiar.

### **Propuesta de los talleres de orientación**

Los talleres se aplicarán en actividades extraescolares con las familias de los alumnos de tercer grado, como facilitadora la autora de esta investigación y como registradoras la maestra y la psicopedagoga de la escuela. El local debe tener buena higiene, iluminación, ambientación y organización. Será aplicado en el horario propuesto sin interrumpir el horario docente como parte del trabajo del consejo de padres, tendrá como tiempo de duración aproximadamente 45 min y se realizarán semanalmente.

Se realiza una actividad inicial de presentación donde se explican los objetivos y los contenidos a trabajar en cada sesión de trabajo de la investigación; se estimula la participación de los presentes, creando un clima de confianza, donde prime la comunicación abierta y espontánea, se realiza la presentación de los participantes y el parentesco de estos con los alumnos de la muestra, además de estar organizados en orden jerárquico donde cada taller depende del anterior.

### **Taller de orientación # 1**

**Tema:** Un acercamiento necesario.

**Objetivo:** Motivar a los padres para la participación en los talleres de orientación que convoca la escuela.

### **Taller de orientación # 2**

**Tema:** Yo como padre tengo derechos y obligaciones.

**Objetivo:** Reflexionar a partir de situaciones en el sistema de protección jurídica infanto-juvenil en la sociedad cubana.

### **Taller de orientación # 3**

**Tema:** Un acercamiento a los trastornos de conducta.

**Objetivo:** Analizar con los padres contenidos relacionados con los trastornos de conducta para la prevención de la aparición de algunos de sus rasgos en los niños.

### **Taller de orientación # 4**

**Tema:** La etapa escolar. Características comunes en los niños.

**Objetivo:** Analizar las características y peculiaridades de la etapa escolar para favorecer el acercamiento de los padres al niño.

### **Taller de orientación # 5**

**Tema:** ¿Mi familia funciona bien?

**Objetivo:** Reflexionar sobre las funciones familiares para favorecer el autodiagnóstico de los padres en el cumplimiento de sus funciones.

### **Taller de orientación # 6**

**Tema:** Disfuncionalidad familiar.

**Objetivo:** Analizar la disfuncionalidad familiar como un factor importante en la educación de los niños.

### **Taller de orientación # 7**

**Tema:** Comunicación en el hogar.

**Objetivo:** Analizar las normas y reglas de comunicación en el hogar para propiciar un conocimiento más profundo de la comunicación padre-hijo.

**Taller de orientación # 8**

**Tema:** El respeto mutuo nos hace ser mejores.

**Objetivo:** Reflexionar sobre aspectos importantes para la dirección del sistema familiar desde la posición de padre y madre.

**Taller de orientación # 9**

**Tema:** Castigar, regañar y ser autoritario. ¿Favorecerá a la educación de los niños?

**Objetivo:** Analizar al autoritarismo y al castigo como métodos educativos que influyen en la educación de los niños.

**Taller de orientación # 10**

**Tema:** La permisividad y la sobreprotección, factores que influyen en la educación de los niños.

**Objetivo:** Analizar a la permisividad y la sobreprotección como métodos educativos que influyen en la educación de los niños favoreciendo una reflexión crítica.

**Valoración de la efectividad de los talleres de orientación para la preparación de la familia una vez aplicados en la práctica**

Se aplicó un diagnóstico inicial, en el que se precisaron un conjunto de instrumentos que permitieron determinar la situación actual del objeto de investigación. Después de la aplicación del conjunto de talleres de orientación para preparar a la familia en la prevención de los trastornos de conducta se procedió a la evaluación de los resultados obtenidos en el diagnóstico final, el cual tuvo como objetivo: comprobar los modos de actuación de las familias relacionados con la prevención de las alteraciones en el comportamiento para lograr el adecuado desarrollo de la conducta de sus hijos.

Para este diagnóstico final se delimitan tres dimensiones fundamentales: dimensión social, educativa y psicológica, de la que se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores: comportamiento social de la familia en la comunidad, cumplimiento de las funciones familiares, conocimientos que posee la familia para evaluar la conducta en los niños, las relaciones que se establecen entre padres e hijos y las manifestaciones conductuales que presentan los niños.

En la dimensión social se delimita el indicador #1, comportamiento social de la familia en la comunidad. Se entrevistó nuevamente al presidente del CDR para constatar el cumplimiento de este indicador. Se obtuvo que tres familias evaluadas de Bien, para un 75 %, manifiestan conductas adecuadas a la sociedad en que viven, poseen expresiones correctas acerca de la influencia que deben ejercer sobre los hijos, constituyen un ejemplo moral para la educación de

los niños y las relaciones que establecen con sus vecinos se muestran empáticas y colaboradoras. Una familia está evaluada de Regular, para un 25 %, presenta conductas ambivalentes en correspondencia con la comunidad y las relaciones que establecen con sus vecinos, responden ante situaciones conflictivas con baja tolerancia a las frustraciones y no razonan una vía más fácil.

En la dimensión educativa se delimita el indicador #2, cumplimiento de las funciones familiares, se entrevistó a los padres con el objetivo de comprobar el cumplimiento de dichas funciones. Se obtuvo como resultado que tres familias están evaluadas de Bien, para un 75 %; se valoraron sus indicadores funcionales, las cuales alcanzan un nivel superior de funcionalidad en las categorías: armonía, comunicación, adaptabilidad, afectividad y el desempeño responsables de sus respectivos roles, denotan el grado de aceptación e implicación en el proceso de su propio aprendizaje. Una familia, para un 25 %, fue evaluada de Regular; cumple con al menos tres de las funciones familiares la cual repercute en las demás viéndolas como un sistema, abastecen económicamente a los hijos brindándole calzado, vestuario, alimentación, no se limitan a realizar encuentros donde muestran sus afectos, aunque en ocasiones falta comunicación, emociones y simpatía. Cuando los niños necesitan de la presencia de los padres, en ocasiones no están, lo que dificulta sus relaciones y la apropiación del niño de nuevas experiencias.

El indicador #3, conocimientos que posee la familia para evaluar la conducta en los niños, se encuestó nuevamente a las familias, con el objetivo de constatar la preparación que poseen los padres para la prevención de las alteraciones en el comportamiento. Se obtuvo que en tres familias, que representan un 75 %, están evaluadas de Bien, pues conocen las diversas manifestaciones que se pueden observar en los niños que presentan trastornos de conducta, poseen alternativas para controlar la conducta del menor y están conscientes de que las dificultades que presentan pueden conllevar a alteraciones en el comportamiento. Una familia, que representa un 25 %, está evaluada de Regular, pues tiene dificultades en el reconocimiento de las principales manifestaciones de los trastornos de conducta; no controlan de manera correcta el comportamiento del menor lo que posibilita las indisciplinas que tienen los niños en la escuela y no están conscientes de las dificultades que presentan sus hijos en su conducta.

En la dimensión psicológica se delimita el indicador #4, las relaciones que se establecen entre padres e hijos. Se realizó una guía de observación para corroborar este indicador, se obtuvo como resultado que en tres familias, que representan el 75 %, están evaluadas de Bien, pues la dinámica psicológica que se vivencia es la afectuosa, la cual permite la acertada comunicación entre los miembros del hogar; demuestran sentimientos, estados de ánimos positivos y

repercuten de manera efectiva en la educación de los niños, además utilizan métodos educativos como la sanción, la amonestación y el reforzamiento de las acciones positivas. Una familia, que representan el 25 %, está evaluada de Regular, pues se utilizan estilos comunicativos más desfavorecedores en las relaciones que se establecen entre sus miembros, como el autoritario; fluctúan los métodos educativos que se emplean lo que dificulta la dinámica psicológica que se vivencia como la angustia y los estados de tensión.

En el indicador # 5 se comprobó que tres niños están evaluados de Bien, para un 75 %, pues ya poseen una adecuada comunicación con los demás niños de su aula, no gritan, ni utilizan palabras obscenas para conversar o dirigirse hacia alguno de sus compañeros, se muestran cooperadores en las actividades y solicitan la ayuda en caso de necesitarla. Un niño, para el 25 %, está evaluado de Regular, pues su conducta no está superada totalmente; en ocasiones se muestra negativo en la realización de las actividades, poco cooperador, necesita de mayor estimulación, le cuesta trabajo solicitar la ayuda cuando lo necesita.

Antes de la aplicación de los talleres no existía una adecuada preparación de las familias, después de su aplicación en tres familias, para un 75 %, las relaciones son muy fructíferas, son capaces de transmitir entre sí sus experiencias y conocimientos muy claros y directos. Se encuentran preparados para prevenir de forma acertada los trastornos de conducta, lo que se refleja en sus métodos educativos, en las relaciones positivas que establecen entre los miembros de la familia. Por lo que podemos evaluar los resultados obtenidos de forma adecuada para cada una de las dimensiones utilizadas. Sin embargo, en la familia restante, para un 25 %, no existe una total correspondencia en las relaciones con la escuela y entre ellos, pues no han concientizado la importancia de la educación adecuada de sus hijos, lo que dificulta el proceso de formación y crecimiento de la personalidad de sus niños.

Durante todo el transcurso y después de la aplicación de los talleres se realizó la observación, con el objetivo de constatar las manifestaciones del comportamiento de las familias y sus modificaciones, observándose tanto en la escuela como en el hogar. En sus expresiones faciales traducían afecto en el intercambio con sus hijos, estos últimos más independientes, se relacionan adecuadamente, más expresivos y activos en las actividades con sus maestros y demás personal del centro. Las expresiones afectivas se hacen más evidentes en sus relaciones, en la comunicación, se ha demostrado de manera directa y explícita la efectividad de los talleres.

Al realizar los talleres se comprobó que las actitudes cambiaron, en tanto la incorporación de conocimientos, recursos y habilidades; se influyó en el logro de la seguridad y orientación para el

enfrentamiento y la búsqueda de soluciones problemáticas de la cotidianidad relacionados con el funcionamiento familiar, la educación y el manejo de los alumnos.

### **Conclusiones**

Se comprobó que existen deficiencias en el proceso de orientación familiar y que las familias presentan dificultades en la preparación para prevenir los trastornos de conducta, así como que existen niños con conductas inadecuadas que, con cierta estabilidad, pueden convertirse en trastornos.

Los talleres de orientación propuestos permiten la transformación en el proceso de preparación de los padres para prevenir los trastornos de conducta y poder incidir adecuadamente en la educación de los niños con conductas inadecuadas.

Los resultados del diagnóstico final denotan la transformación de la preparación de la familia en la prevención de los trastornos de conducta expresados en las conductas positivas que presentan los niños reflejados en los instrumentos aplicados.

### **Bibliografía**

- ÁLVAREZ, B. 2003: *Orientación familiar: Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. Sanz y Torres, Madrid.
- ARES, P. 2010: *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. Félix Varela, La Habana.
- ARTIGAS-PALLARÉS, J. 2002: Problemas asociados a la dislexia. *Revista de Neurología* 34(1): 7-13.
- BETANCOURT, J. 2003: *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. Pueblo y Educación, La Habana.
- CASTRO, P. & CASTILLO, S. 2005: *Familia y Escuela: El trabajo con la familia en el sistema educativo*. Pueblo y Educación, La Habana.
- CEDEÑO, K. A. T. 2015: La familia como ente educativo y su papel en el desarrollo de la estimulación temprana de los niños de cero a un año. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación* 6(1): 191-204.

- DEL ROSARIO, M.; DEL SOCORRO, I. & ARCH-TIRADO, E. 2003: Manifestaciones conductuales por las cuales se sospecha de hipoacusia en niños. *Anales Médicos* 48(4): 199-203.
- FONTES, O. & PUPO, M. 2006: *Los trastornos de conducta. Una visión multidisciplinaria*. Pueblo y Educación, La Habana.
- GERVILLA, E. 2003: *Educación familiar: nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Narcea Ediciones, Madrid.
- LLIBRE, J. D. J. & GUERRA, M. A. 1999: Enfermedad de Alzheimer: Situación actual y estrategias terapéuticas. *Revista Cubana de Medicina* 38(2): 134-142.
- NIETO, M. C. 2005: Orientación e Intervención familiar. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas* (12): 131-140.
- PÉREZ, M. M.; ALARCÓN, M. & BETANCOURT, J. 2008: *Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de conducta*. Pueblo y Educación, La Habana.
- SAVATER, F. 2003: *El valor de elegir*. Ariel, Barcelona.
- TORRE, J. C. 2001: *Orientación familiar en contextos escolares*. Universidad Pontificia Comillas. RB Servicios Editoriales, SL, Madrid.
- VIGOTSKI, L. S. 2001: *Psicología pedagógica: un curso breve*. G. Blanck (Ed.).